

## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO** 100

### Registro

Presentación realizada el 11-04-2022 a las 11:19:24

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: FREIJO BENITO ALEJANDRO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2021

Modelo 100

Primer	declarante	y cónyuge,	en caso de	matrimonio	no separado	legalmente

Primer declarante						
NIF Apellidos y nombre						
01 02 FREIJO BENITO ALEJANDRO						
Sexo del primer declarante: Soltero/a Casado/a Viudo/a separado/a legalmente H: hombre M: mujer  Grado de discapacidad. Clave						
Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)						
NIF Apellidos y nombre  13						
Sexo del cónyuge:  H: hombre M: mujer  Fecha de nacimiento del cónyuge  Grado de discapacidad del cónyuge. Clave  61						
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF						
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021						
Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021						
Opción de tributación						
Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)						
Devengo						
Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre. Fecha de finalización del período impositivo						
Asignación tributaria a la Iglesia Católica						
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.  Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla						
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social						
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.  Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla						
Representante						
NIF Apellidos y nombre o razón social						

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es

### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2021

Modelo 100

Rendimientos del trabajo DECLARANTE 0001 Contribuyente que obtiene los rendimientos 51.999,96 0003 Retribuciones dinerarias 51.999,96 0012 Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos 3.101,40 0013 48.898,56 0017 Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)] Suma de rendimientos netos previos 48.898,56 0018 Otros gastos deducibles 2.000,00 0019 Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)] 46.898,56 0022 46.898,56 0025 Rendimiento neto reducido [(22)-(23)] Rendimientos del capital mobiliario RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DECLARANTE 0026 Contribuyente que obtiene los rendimientos 19,36 0037 Gastos fiscalmente deducibles Rendimiento neto [(36)-(37)] -19,36 0038 -19,36 0040 Rendimiento neto reducido [(38)-(39)] -19,36 0041 Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro Integración v compensación de rentas INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro 19,36 0430 Base imponible general y base imponible del ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL 46.898,56 0432 Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 46.898,56 0435 Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 0.00 0460 Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL 46.898,56 0435 Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 46.898,56 0500 Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 46.898,56 0505 DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 0,00 0460 0,00 0510 Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares 5.550,00 0511 Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0512 Mínimo contribuyente. Importe autonómico Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 5.550,00 0519 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 0520 5.550,00 0521 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 0523 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524 Cálculo del impuesto y resultado de la declaración Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 6.526,98 0528 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 6.593,58 0529 527,25 0530 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 527,25 0531 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 5.999,73 0532 6.066,33 0533 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general Tipo medio estatal 12,79 0534 Tipo medio autonómico 12,93 0535 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0536 0,00 0537 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0538 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539

Tolófono: 001 22 EE 22	uesto sobre la Renta de las Personas Físic cio 2021	Modelo 100
Cuota estatal correspondiente a la base liq	0,00 0540	
Cuota autonómica correspondiente a la bas	0,00 0541	
Tipo medio estatal	0,00 0542	
Tipo medio autonómico	0,00 0543	
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]		5.999,73 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]		6.066,33 0546
Deducciones		
Deducciones autonómicas de la Comunida	d de Andalucía	
Suma de deducciones autonómicas		0,00 0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-	(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	5.999,73 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(	551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	6.066,33 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570	0)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.999,73 0585
Cuota líquida autonómica incrementada	[(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQU	IDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total [(585)+	12.066,06 0587	
Cuota resultante de la autoliquidación [(	12.066,06 0595	
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUE	NTA	
Por rendimientos del trabajo		11.996,39 0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (	11.996,39 0609	
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]		69,67 0610
Resultado de la declaración		69,67 0670
Importe del IRPF que corresponde a la Comu	nidad Autónoma de residencia del contribuyente	_
Cuota líquida autonómica incrementada		6.066,33 0671
Importe del IRPF que corresponde a la Cor	munidad Autónoma de residencia del contribuyente	6.066,33 0675
Información adicional		
RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARI	O PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES	
Rendimiento		
Contribuyente titular		DECLARANTE 1271
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicacion	ón al principio del periodo	
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicacion	· ————————————————————————————————————	6,46 1282
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicacion	ón en ejercicios futuros	19,36 1283

### Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2021 - Documento de ingreso o devolución

Modelo 100

Primer dec	clarante					
NIF		ellidos y Nombre	ALE IANDRO			
	Į F F	REIJO BENITO	ALEJANDRO			
Cónyuge						
NIF	Ape	ellidos y Nombre				
Datos de la	a autoliquidación					
Número de Ju	stificante		Ejercicio 2021	Periodo	0A	
Resumen	de la declaración					
Base liquidal sometida a		liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra	autonómica Cuota líquida est	atal Cuota líquida autonómica
0505	46.898,56 0510	0,00	0545 5.999,73	¬———	5.999	
Resultado a in	gresar o devolver (casilla [06	670] o casilla [0695] de	la declaración)			69,67
	Tributación individual		68 X	Tributación	n conjunta	69
•	-			•	del apartado P de la declaración cando con una "X" esta casilla	7
(00,101,111,111,111,111,111,111,111,111,		- I		.adio17), marqadid marc		
Declaració	n complementaria					
					a del ejercicio 2021 de la que se derive	0680
Importante: en	las declaraciones complemer	ntarias no podrá fraccio	onarse el pago en dos plazos.			
Fraccionar	niento del pago e in	ngreso				
			ositiva, marque con una "X" la c argará en cuenta el 30 de junio.	casilla correspondiente	para indicar si desea o no fraccionar el pa	go en dos plazos. Recuerde que si
	FRACCIONA el pago		· .		SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos	6 X
			<u> </u>	dación de la Agencia	Estatal de Administración Tributaria de	
•		•	l, si no fracciona el pago, o el 60		T	44.00
Importe (de la	a totalidad o del primer plazo)				Código IBAN	41,80
Forma de pa	DOMICILIACIÓN	N				
En caso de dom		tos de una cuenta ban		e sea titular y en la que	e desea que le sea cargado el correspondie	ente pago.
			io do Lozz, insidore.			
	de pago del 2.º plazo		de	mandianta si dasaa s	no dominiliar al nove del 20 mlaro en Entid	ad Calabayadaya
			asta el día 7 de noviembre de 20		no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entid	ad Colaboradora.
SI DOMICILIA	el pago del 2.º plazo en Entid	dad Colaboradora, con	signe en la casilla ${f I_2}$ el importe c	le dicho plazo. En caso	o de no haber domiciliado el primer plazo, o	
una cuenta bar	ncaria abierta en España de la	a que sea titular y en la	ı que desea que le sea cargado (	el correspondiente pag	<ul> <li>En este caso, el importe se cargará en c</li> <li>Código IBAN</li> </ul>	euenta el 7 de Noviembre
Importe del	<b>2.º plazo</b> (40% de la casilla [0	0695])	I <sub>2</sub>	27,87		
Devolución	1					
Si el importe c	onsignado en la casilla [069	95] es una cantidad ne	egativa, indique si solicita devolu	ıción o renuncia a ella:		
Devoluci	ón				Importe	)
Importante: si so	icita la devolución, consigne en el ap	partado "Cuenta bancaria" l	os datos completos de la cuenta en la q	ue desea recibir la transfere	ncia bancaria.	
Mediante tran	sferencia a cuenta bancaria a					
	Código IE	BAN				
Mediante trans	ferencia a cuenta bancaria abi	pierta en el extranjero (	datos identificativos de la entidad	d bancaria extranjera)/E	By transfer to a foreing bank account (ident	ifying data of the foreing bank):
U.E./SEPA:		Código/Code IBAN			Código/Code SWIFT/BIC	
		Código/Code SWIFT/	/BIC		Número de cuenta/Accoun	t no.
Resto países/ Rest countries:		J			maniora de odenica/necodir	
	Banco/Name of de bank		Dirección del E	Banco/Adress of the bank		
	Ciudad/City			País/Country		Código País/Country code